

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-982



Fecha de ingreso:18-03-2022

Fecha de emisión:29-03-2022

Folio:2022-982

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MORADO FITNESS S.A DE C.V.-BITA FITNESS

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACION DE ANUNCIO UNIPOLAR Y 2 ADOSADO

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO UNIPOLAR DE 17M DE ALTURA Y PANTALLA DE 4.20M X 3M ADOSADO 1 DE 3.55 X 5M Y ADOSADO 2 DE 23.03M X 1.60M

Vigencia de póliza: 21-02-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-143-056-00042-00-0000

Propietario:

Domicilio: AVE DE LAS AMERICAS 310 COLONIA ANGEL TRIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE MARZO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA UNIPOL	4,426.12
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 1	577.32
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 2	577.32
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,216.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 18,570.46

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio, nombre del propietario y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

902 JUAN FRANCISCO JUAREZ FLORES - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2022 15:25:5

Usuario:

1732008ee5255d5157d6889561e5702150090ddd3233a219c7c487608dce15a7074fc1aba90